

# ¿Qué puede hacer una universidad ignaciana para la inclusión?

Luis Ugalde, s.j.

Delegado del Sector Educación de la CPAL

Lectio Brevis en el inicio del curso académico 2015-2016

Universidad Iberoamericana, Puebla, México

27 de agosto 2015

Tenemos la costumbre secular de empezar el año académico invocando al Espíritu Santo y pidiendo luces, fortaleza y creatividad para la travesía que vamos a emprender. Lo hacemos porque creemos que la Universidad no es lo que a primera vista pudiera parecer, un espacio tranquilo y despreocupado donde vamos a pasar la mayor parte de cada día y del año dedicados a trasvasar a nuestras cabezas los saberes ya existentes, a fin de alcanzar al final un certificado de haber pasado todos los exámenes. No, una universidad ignaciana es un diálogo permanente entre la realidad nacional y una comunidad académica dedicada a investigarla y comprenderla críticamente y a buscar soluciones y a formar mujeres y hombres capaces y deseosos de llevarlas a la práctica. Necesitamos el Espíritu, los saberes científicos y la voluntad para convertirlos en vida para toda la sociedad.

Creo que no es necesario argumentar que su país México, como el mío Venezuela, están profundamente enfermos. Ustedes no se resignan a que el enfermo sobreviva disminuido y en silla de ruedas.

Una de las enfermedades fundamentales, que incluye otras, es lo que englobamos bajo la palabra **exclusión**. Exclusión que deja fuera a un alto porcentaje de nuestra sociedad, negándole sus derechos y dignidad. La universidad no puede ser una torre de marfil que se desentiende de la sociedad, como si sus problemas le fueran ajenos. Una universidad ignaciana tampoco se contenta con aprender el hecho complejo de la exclusión en sus dimensiones culturales, económicas, políticas y sociales, sino que se pregunta **qué puedo hacer, qué podemos hacer, para cambiar, para lograr la inclusión**. Para S. Ignacio es clave esa auto interpelación permanente: Qué he hecho, qué hago y qué voy a hacer por Cristo en este caso decimos, para lograr una inclusión creciente en mi sociedad.

Hace cuatro siglos y medio se fundó la primera universidad jesuita en Roma. En esos años nacieron los primeros colegios y se convirtió en una orden religiosa educativa la Compañía

de Jesús, recién fundada por Ignacio con una decena de compañeros. Actualmente hay unos 3 millones de estudiantes en centros ignacianos en todo el mundo.

En el siglo XVII una parte muy pequeña de la población era alfabeta, menos eran los que iban a la escuela y los estudios universitarios se restringían a un pequeño grupo para servir luego en las burocracias gubernamentales, civiles y eclesiásticas y a desempeñar algunos servicios imprescindibles, como la medicina y el derecho.

Durante los dos primeros siglos la educación de los jesuitas era gratuita para la familia del estudiante. Las Constituciones de la orden no permitían abrir una escuela si previamente no tenía una fundación con suficiente dotación económica para mantenerla sin cobro de mensualidades. En ese tiempo la exclusión de los estudios se debía a razones socio-culturales, más que a económicas por insuficiencia de ingreso familiar.

### **Pero el mundo cambió:**

A mediados del siglo XVIII a las monarquías absolutas no les agradaba que la Compañía de Jesús fuera la institución educativa más amplia e influyente. Menos le gustaba al “despotismo ilustrado” de esas monarquías que en los centros jesuitas se enseñara el “derecho a la justa rebelión” si los reyes, en lugar de servir al bien común, se convertían en tiranos. Por el contrario, las monarquías defendían y propagaban el llamado “derecho divino de los reyes”, según el cual Dios les había dado el poder regio y los súbditos debían someterse sin cuestionarlos; rebelarse contra ellos era rebelarse contra Dios. La Compañía de Jesús fue expulsada de Portugal, Francia, Parma, Nápoles, España... y sus dominios (en 1767), por tanto de toda América. En adelante, en las colonias españolas a todo profesor de la universidad o del seminario se le exigía juramento de no enseñar la “doctrina jesuítica” del derecho a la justa rebelión contra los tiranos. Pocos años después en 1774, la constante presión de esas monarquías logró que el Papa Clemente XIV suprimiera la Compañía de Jesús. En 1814 el papa Pío VII la restauró.

Cuando a comienzos del siglo XIX renacía la Compañía de Jesús el mundo era distinto y ya no había posibilidades de que toda la educación fuera financiada por fundaciones. De manera creciente la educación escolar se convirtió en responsabilidad de los estados, programada, controlada y financiada por estos, que, con frecuencia eran anticlericales y decenas de veces expulsaron a los jesuitas de sus países. Esta nueva realidad indujo al nacimiento de escuelas en las que el pago de las familias cubría los gastos educativos. Desde entonces, a pesar de ciertos apoyos fundacionales privados, los colegios y universidades jesuitas tienen que cobrar el costo de los estudios para poder subsistir. La educación universitaria es costosa y por tanto o la financia el Estado o sólo pueden pagarla familias de buenos ingresos.

### **En esa situación surge la objeción:**

Una universidad que cobra no puede incluir a alumnos de todos los sectores, lo que hace inevitable su exclusión por razones económicas. Esta sería una grave limitación de las universidades ignacianas. La deseable inclusión de quienes no puedan pagar sus costos parece inalcanzable por ahora, mientras no se tenga una verdadera revolución en el enfoque de la inversión educativa nacional, más allá de las escuelas y universidades oficiales. Decimos por ahora, pues la total gratuidad universitaria ha evolucionado y en la práctica se ha vuelto muy injusta al favorecer más a aquellos sectores que pudieran pagar y excluir del ingreso a la universidad a quienes vienen de sectores de menores ingresos y de escuelas más pobres. Esa injusticia y la necesidad de que el presupuesto público educativo ante todo garantice escuelas de calidad en los niveles primario y secundario, han llevado en varios países (incluso en China) a exigir a los de mayores ingresos el pago parcial de sus costos universitarios y abrir al mismo tiempo un amplio acceso al crédito universitario, con aportes parciales del presupuesto público. Gran parte de los recursos estatales educativos son necesarios para financiar hasta terminar la secundaria la educación pública, de calidad y plural en todos los sectores, especialmente los más pobres.

Los deseados avances hacia la “inclusión en el ingreso” a la Universidad, por ahora son parciales y tardará en prevalecer la nueva mentalidad de que el presupuesto público garantice los estudios de los más pobres en las universidades de su elección libre. El peligro está en aceptar lo inaceptable: pensar que las universidades ignacianas, por la dificultad de recibir a quienes no pueden pagar, nada pueden hacer por la inclusión y resignarse a vivir con la espina clavada de la mala conciencia de estar haciendo lo que no quisiéramos hacer.

### **Formación para la inclusión:**

Aun con las limitaciones señaladas, en la “inclusión de entrada”, las universidades ignacianas podemos hacer un enorme aporte a la inclusión social. Preguntémonos con qué mentalidad de inclusión salen los egresados al final de sus estudios. Para ser egresado ignaciano no basta graduarse con buenas notas en una carrera exigente, sino que es necesario que a lo largo de toda la carrera haya aprendido a ver la realidad con mirada y voluntad de construir una sociedad inclusiva, exigiendo del gobierno y de toda la sociedad la construcción de sólidos puentes sociales entre el ejercicio profesional y los sectores sociales de menores ingresos.

Una y otra vez se ha demostrado que fracasan las sociedades modernas que excluyen sistemática y estructuralmente, por clasismo de un sector que se apropie del Estado y del

bien común en beneficio propio, excluyendo al resto de la sociedad, o relegándolo a la subordinación en condiciones de inferioridad. Así mismo fracasan las revoluciones que pretenden implantar nuevas formas de exclusión socio-política, relegando a su vez a la otra parte de la sociedad. La Universidad ignaciana como tal, en su voz pública, en sus investigaciones y análisis debe convertirse en explícita abanderada de la inclusión y crear de modo incansable e imaginativo puentes entre los diversos sectores sociales con el propósito común de construir juntos una sociedad de inclusión, social, cultural, política y económica. No es posible construir sociedades exitosas con la participación de sólo una parte de ellas.

A pesar de la brevedad de una "lectio brevis", debo mencionar dos aspectos que no pueden faltar y en los que AUSJAL viene insistiendo en los últimos 20 años: el cultivo del sentido de lo público y el aprendizaje a salir de sí mismo. Ambas son características imprescindibles de la educación ignaciana.

#### **En cuanto a la formación constante del sentido de lo público:**

A lo largo de todos los años de la carrera, necesitamos a mirar y comprender la realidad nacional y lo público como espacio de común responsabilidad. Que todo profesional ignaciano relacione su éxito profesional con el éxito de su país, donde la pobreza sea superada porque los pobres y sus hijos logren liberarse de las barreras que hoy les niegan oportunidades para ser productores y para ser ciudadanos de primera. Como lo dijimos en nuestro documento de AUSJAL hace 20 años no queremos formar profesionales exitosos para países fracasados. Lo público no se reduce a lo estatal, sino que es una dimensión de toda la sociedad y de toda persona en la construcción de instituciones de bien común y de la casa de todos.

#### **Salir de sí mismo:**

Para Ignacio la formación no es sólo de la cabeza sino integral y debe mover las emociones, los "afectos", y la voluntad para la acción transformadora. Por eso damos tanta importancia a que en nuestras universidades se aprenda a salir de sí, a salir de su clase y sector social hacia el encuentro gratificante de los que inicialmente parecen distintos e inferiores, a causa de nuestros ojos prejuiciados. Aprender a mirar la sociedad desde el otro lado, desde abajo. Jesús nos dice en el Evangelio que cada uno de nosotros para encontrar su vida necesita salir y darse a los demás y que el camino de la felicidad se abre hacia fuera. Por eso queremos formar "hombres y mujeres para los demás y con los demás" y sabemos que no hay educación de calidad integral si no formamos personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas. No son puros deseos, sino

propuestas con raíces y experiencia de casi 500 años de educación. Esto no se aprende sólo en una u otra materia, sino que es el espíritu que debe impregnar toda la universidad.

En América Latina tenemos una amplia red de AUSJAL (Asociación Latinoamericana de universidades confiadas a la Compañía de Jesús) a la que pertenece la Ibero de Puebla, cuyo Rector es el Presidente. Desde hace al menos dos décadas venimos cultivando el cambio en este sentido. Contamos con redes interuniversitarias ignacianas con concretos programas de Liderazgo, de Responsabilidad Social, de Derechos Humanos y de Superación de la Pobreza, para no mencionar sino cuatro programas exitosos y consolidados en muchas de nuestras 31 universidades latinoamericanas. Soñamos con los pies en la tierra con un nuevo país que incluye y estamos comprometidos para que con verdad el paso por la universidad sea para cada uno de nosotros una experiencia excepcional de descubrimiento de que el camino del éxito profesional y de la felicidad personal pasa por salir de sí, por tender puentes y por el descubrimiento de que México no se reduce a mi pequeño mundo, sino es también la otra mitad que está más allá. Por ese camino de inclusión debemos andar juntos los sectores hoy distantes; empeño que transforma a las personas de uno y otro lado. Así se construye un país de inclusión, con un “nosotros” de justicia y de democracia, superando las barreras ancestrales que niegan la dignidad y las oportunidades.

Recientemente y recogiendo experiencias fecundas, autocríticas e inquietudes, la Compañía de Jesús ha elaborado para uso de sus más de 200 universidades un libro de reflexión-acción llamado **“La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía”** (Secretariado para la Justicia Social y la Ecología) y se trabaja por fortalecer las redes de acción y de estudio para que ese sello de la inclusión social sea el alma de las universidades ignacianas.

Este es un hermoso reto que tienen ustedes al comienzo de su año académico. Un reto inmenso y por ello mismo una aventura creativa emocionante. Que Dios los bendiga y les dé espíritu de audacia y creatividad para transformar sus vidas y su nación.